

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

Los números que no lleguen á su destino por causas ajenas á esta Administración, se reclamarán dentro de los ocho días siguientes. No se servirán sin previo aviso los que no se reclamen dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18 +

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Calle de Victoria I. y Santa Eulalia. 2
Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que no gozan de franquicia de inserción, se insertarán previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derechos con arreglo á la siguiente

TARIFA DE INSERCCIONES

	Ptas.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0'40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200	0'30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Angusta Real familia, continúan en esta Corte su novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 117 de 27 Abril).

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.129.

Don Felipe García Mauriño, á nombre de la Compañía de Tranvías de Cartagena tiene solicitada autorización para sustituir el motor de sangre por el eléctrico en las líneas de aquella ciudad de que es concesionaria.

Visto lo dispuesto sobre el particular en la ley especial de 30 de Mayo de 1885 y en la de 14 de Agosto de 1895, se hace pública la petición abriéndose la información que prescribe el art. 2.º de la 1.ª de las dos disposiciones superiores citadas, á fin de apreciarse si lastima algunos derechos é intereses, señalándose al efecto un plazo de treinta días para admitir reclamaciones, á cuyo objeto y por el plazo citado, estará de manifiesto el oportuno proyecto en el local en que están establecidas las oficinas de la Sección administrativa de Obras públicas de esta provincia.

Murcia 24 de Abril de 1900.

El Gobernador,

Juan Campoy.

Número 2.134.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 14.632.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Anselmo Bañón, en nombre de D. Luis Cánovas Povo, vecino de Totana, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 10 del actual, solicitando se le concedan diez y seis pertenencias para la mina denominada *Por si acaso vienen ellos*, de mineral de hierro, sita en término de Alhama y en el

paraje llamado Ladera del Piojo, Sierra de Espuña, diputación del Berro, lindando por S. la mina «San Ginés», y por los demás vientos con terreno franco; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mismo de la mina «San Ginés», núm. 13.748, y se medirán al N. 150 metros y se fijará la primera estaca; primera á segunda E. 200; segunda á tercera N. 400; tercera á cuarta O. 400; cuarta á quinta S. 400, y quinta á primera E. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 21 de Abril de 1900.—Antonio Belmar.

Número 2.113.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 14.647.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Cecilio Fuentes Madrid, vecino de La Unión, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 16 del actual, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *Angel de la Guarda*, de mineral de hierro, sita en término de Ricote y paraje loma de los Caracoles; lindando por N. terreno franco; S. el registro para la mina «Caida», núm. 14.578; E. loma de los Caracoles, y O. barranco del Aico; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida una galería arrampada de 10 metros de longitud por 1'20 de ancho y 1'70 de alto; desde cuyo punto y en dirección N. se medirán 470 metros primera estaca; primera á segunda O. 100; segunda á tercera S. 400; tercera á cuarta E. 300; cuarta á quinta N. 400, y quinta á primera O. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 17 de Abril de 1900.—Antonio Belmar.

Primera sección.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Instrucción pública

Se halla vacante en la Sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo la cátedra de Ampliación de la Física, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, que será abonado de fondos provinciales y municipales, la cual, correspondiendo al turno de concurso de mérito, se anuncia previamente á traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Julio de 1894 y Real orden de esta fecha, á fin de que los Catedráticos numerarios de la expresada Facultad y Sección Físico-química que deseen ser trasladados á la misma, los excedentes y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, puedan solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Sólo podrán aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios, á esta Dirección general por conducto y con informe del Rectorado en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza, por conducto del Jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente, debiendo este anuncio publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 12 de Abril de 1900.—El Director general, E. de Hinojosa.

(«Gaceta» núm. 112 de 22 Abril.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CIRCULAR

El Ministerio de Hacienda comunica á este de Gobernación, con fecha 23 de Marzo último, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Vista una reclamación formulada por D. Francisco Mambrona, representante de varios fabricantes, manifestando se han exigido derechos de consumo á una partida de achicoria tostada y molida que, procedente de Aranjuez, se introdujo en esta capital:

Considerando que, según el artículo 9.º de la ley de 19 de Diciembre último, no podrá exigirse derechos de consumos ni recargos de ninguna clase en beneficio del Estado, de las provincias ó de los Municipios al azúcar mieles, glucosa y demás artículos enumerados en el mismo;

Considerando que los llamados géneros coloniales á su importación del extranjero, están exceptuados de los derechos de consumos, según prescribe el art. 5.º del Real decreto de 28 de Diciembre último, y entre dicho géneros se halla comprendida la achicoria, por encontrarse tarifada en igual partida y pagar los mismos derechos arancelarios que el café; y

Considerando que de exigir á la achicoria peninsular otro tributo que el determinado en la ley de 28 de Noviembre de 1899, se haría de peor condición que la extranjera;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, se ha servido disponer que se manifieste al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para que lo haga entender á las Disputaciones provinciales y á los Municipios, que la achicoria, así como el azúcar, mieles, glucosa y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares, los géneros llamados coloniales y el bacalao, se hallan exentos de todo tributo en concepto de consumos ó de cualquier otro arbitrio provincial ó municipal; debiendo sólo satisfacer el derecho que determinan las leyes de 28 de Noviembre, de 19 de Diciembre, y el Real decreto de 28 de igual mes y año de 1899, aprobatorio del Arancel de Aduanas.»

Lo que de Real orden traslado á V. S. á los fines expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Abril de 1900.—E. Dato.—Sr. Gobernador civil de la provincia de....

(«Gaceta» núm. 116 de 26 Abril.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.151.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS

DISTRITO DE MURCIA

RELACION DE LAS OPERACIONES FACULTATIVAS QUE PRACTICARÁ EL INGENIERO D. JOSÉ MARÍA BOLT Y FAQUINETO, EN LOS DÍAS Y TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPRESAN:

Número	Nombres	Operación.	Sitio.	Diputación.	Término.	Interesados.	Representantes.	Minas colindantes.	Concesionarios.	Su vecindad.
3.604	Palas.	Di.º y amojonamiento.	Cabezo de los Chorrillos.	Perin.	Cartagena.	Sdad. de Aguas «Los Cartageneros».	(Adolfo Basilio. Revueltas. Omdurman.		Sdad. The Carthagea Waterwork. La misma. Pablo Nogués.	Cartagena. Murcia.

Desde el 9 de Mayo al 16 del mismo.

Murcia 27 de Abril de 1900. — El Ingeniero Jefe, Antonio Belmar.

Octava sección.

Número 2.130.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA

Don Antonio Llanos Jiménez, Secretario de la sección segunda de esta Audiencia provincial.

Certifico: Que practicado el alarde de causas en situación de someterse al conocimiento del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, aparecen las que se expresan á continuación:

Una procedente del Juzgado de instrucción de Lorca sobre incendio, contra Pedro Lucas, para el día primero de Junio próximo.

Otra de igual Juzgado sobre rapto, contra Isidro Mateo, para el dos de dicho mes.

Otra del mismo Juzgado sobre homicidio, contra Juan Bautista Bruno, para el cuatro de igual mes.

Otra de dicho Juzgado sobre homicidio y lesiones, contra Francisco Martínez y otro, para el cinco de dicho mes.

Otra del repetido Juzgado sobre homicidio, contra Agustín Millán, para el seis de dicho mes; y

Otra del citado Juzgado sobre robo, contra Fulgencio Ruiz, para el siete del indicado mes.

Una del Juzgado de instrucción de La Unión, contra Gabriel Ruiz, sobre robo, para el ocho del mismo mes.

Otra contra Pedro Martínez, del referido Juzgado, por igual delito, para el nueve del prenombrado mes.

Otra del citado Juzgado sobre abusos deshonestos, contra Juan Lorenzo, para el once del referido mes.

Otra del mencionado Juzgado contra Andrés Cervantes y otros, para el doce del mismo mes.

Otra de igual Juzgado sobre expención de billetes falsos, contra Francisco Domínguez y otros, para el trece del indicado mes; y

Otra del ya mencionado Juzgado contra Juan Galindo Zabalza y otros, por igual delito, para el quince del indicado mes.

Una procedente del Juzgado de instrucción de Caravaca sobre homicidio, contra Manuel Alvarez y otro, para el diez y seis de igual mes.

Una procedente del Juzgado instructor de Cartagena sobre robo, contra Francisco Albacete y otros, para el cuatro de Julio próximo.

Otra de igual Juzgado sobre rapto, contra Antonio Jiménez, para el cinco del repetido mes.

Otra del mismo Juzgado sobre homicidio, contra Miguel Aliaga, para el seis y siete del repetido mes.

Otra del referido Juzgado sobre robo, contra Juan Marin, para el nueve de igual mes.

Otra de igual Juzgado sobre rapto, contra Salvador Salcedo, para el diez del citado mes.

Otra de dicho Juzgado sobre asesinato, contra José Gómez Bueno, para el once del precitado mes.

Otra del mencionado Juzgado sobre homicidio, contra Martín Pedro Lorente, para el doce y trece del mismo mes; y

Otra de igual Juzgado sobre rapto, contra Rafael Lladó, para el catorce de igual mes.

De igual modo certifico: Que verificado en el día de hoy el sorteo de Jurados para el próximo cuatrimestre de conformidad á lo prevenido en el artículo cuarenta y cuatro de la ley del Jurado, han sido designados por sorteo los siguientes jurados:

PARTIDO JUDICIAL DE LORCA

Cabezas de familia.

- D. Enrique Fernández Periago, San Cristóbal.
- » Nicolás Romero Ruiz, San Mateo.
- » Juan Antonio Miñano, Tercia.
- » Ginés Asensio Orive, Pulgara.
- » Antonio Pérez García, Lumberras.
- » Ventura Navarro Rosell, San Mateo.
- » Nicolás Ortiz Alcázar, Santiago.
- » Manuel Jiménez Castillo, San Cristóbal.
- » Juan Soriano Munuera, Campillo:
- » Cristóbal Vera Díaz, San José.
- » Andrés Martínez Jimeno, San Mateo.
- » Fernando Llamas López, id.
- » Serafín Alarcón Cárceles, Aguilas.
- » Bartolomé Pallarés García, San Cristóbal.
- » Eugenio Morata Barnés, id.
- » Juan José Ortiz Méndez, San Patricio.
- » Cándido Canales Martínez, Campillo.
- » Manuel Carrillo Barnés, San Mateo.
- » Clemente Pérez Muelas, id.
- » Ginés González Espinosa, id.

Capacidades.

- D. José Sánchez Sánchez, San Mateo.
- » Santos Larios Ramos, Ramonete.
- » Francisco Munuera Larios, Santiago.
- » José García Sánchez, Aguilas.
- » Francisco Moreno Abellán, id.
- » Jacobo García García, San Mateo.
- » Vicente Barberán Rodrigo, Santiago.
- » José Arcas Martínez, San Cristóbal.
- » Pedro Serrano Miñarro, San Patricio.
- » Gaspar Meca Moreno, San Mateo.
- » Blas Gordo de Mazón, id.
- » Juan Aragón Méndez, Aguilas.
- » José Angel Ayala, San José.
- » Juan José Soriano López, Santiago.
- » Antonio Garro Sánchez, Puntarrón.
- » Francisco Carmona Martínez, Lumberras.

PARTIDO JUDICIAL DE LA UNIÓN

Cabezas de familia.

- D. Diego García Navarro, P. Castro 19.
- » Pascual Conesa Vidal, Consuelo 26.
- » José Gutiérrez Martínez, Baltart 2.
- » Juan Hernández Cánovas, Cirujada 5.
- » Domingo Cabezas Cervantes, Porvenir 20.
- » Donaciano González Bleda, Rollando.
- » José Chumillas Esteban, M. Núñez.
- » Fulgencio López Meroño, Barcas 8.
- » Juan Antonio Céspedes Sánchez, Ayala 10.
- » Antonio Martínez Prati, Benzales 2.
- » Juan Pagán Pérez, Bailén 14.
- » Antonio Miras García, Apolinario 1.
- » Benito Pérez García, Duque 10.
- » Antonio Belmonte Belmonte, Ayala 3.
- » Antonio Fuentes Martínez, Sáez 2.
- » Isidoro Franco Segado, San Isidoro 4.

D. Fulgencio Jiménez Bernal, Murcia 8.
 » Bartolomé Gómez Campos, Tetuán 41.
 » Mariano Bueno Martínez, Sagunto 9.
 » José Martínez Fernández, Barlet 4.

Capacidades.

D. Mariano Albaladejo Briones, Torrecilla.
 » Antonio Quionero Pérez, Portmán.
 » Antonio Pérez Solano, Tenorio.
 » José Ceño Martínez, F. Cartagena.
 » Faustino Moreno Barrera, Mayor.
 » José Gabriel Adán Díaz, General Aznar.
 » Enrique García García, Garbanzal.
 » Ginés Sánchez Alcaraz, Portmán.
 » Ramón Abellán Morote, M. Núñez.
 » Antonio Paredes Martínez, Tenorio.
 » Mariano Meca Jiménez, M. Núñez.
 » Joaquín Peñalver Nieto, Pitera.
 » Mariano Ballester Fernández, Soledad.
 » Ginés Cegarra Bernal, Mayor.
 » Antonio Parrada Barrios, id.
 » Juan Conesa Cánovas, Beal.

PARTIDO JUDICIAL DE CARAVACA

Cabezas de familia.

D. Joaquín Fernández Larios, Moratalla.
 » Miguel Sánchez Ros, Caravaca.
 » David Ruiz Gandía, id.
 » Francisco Fernández Bendo, Moratalla.
 » Francisco Hita Martínez, Cehegín.
 » Roque Piñero Guirao, Calasparra.
 » César Gómez Martínez, Moratalla.
 » Juan Sánchez Rubio, Moratalla.
 » Ventura González García, id.

D. Diego Fernández García, Cehegín.
 » Pedro Sandoval Martínez, Moratalla.
 » Andrés Portillo Piñera, Cehegín.
 » Mariano García Palacios, Moratalla.
 » Juan Martínez Zafra, id.
 » Ángel Pastor Ibáñez, Calasparra.
 » Ginés Moya Ruiz, Cehegín.
 » Antonio Fernández Moreno, Calasparra.
 » Francisco García Aguilera, Moratalla.
 » Gabriel Dorado Zafra, Caravaca.
 » Antonio López Sánchez, Calasparra.

Capacidades.

D. Luis Navarro Salas, Caravaca.
 » Esteban Navarro de Egea, Cehegín.
 » Bruno García Ferrer, id.
 » Pedro Ruiz Latorre, Caravaca.
 » Joaquín Piñero Morales, Calasparra.
 » Francisco Rivas Sernia, Moratalla.
 » Alfonso Celdrán López, Caravaca.
 » Manuel López Montiel, id.
 » Telesforo Ortega y Rivas, Cehegín.
 » Juan García López, Caravaca.
 » Pedro Sánchez Lozano, Moratalla.
 » Ginés Hernández Peñalver, Calasparra.
 » Diego Moreno Marín, id.
 » Sebastián Martínez Millán, Moratalla.
 » Vicente Navarro Torrecilla, Caravaca.
 » José Ruiz Moya, Calasparra.

PARTIDO JUDICIAL DE CARTAGENA

Cabezas de familia.

D. José Ferrer Pastor, Fuenteálamo.
 » Camilo Pérez Lurbe, Serreta.
 » Joaquín Jiménez Rosique, Fuenteálamo.
 » Ginés López Díaz, id.
 » Juan Aroca Velasco, Canales.

D. Manuel Redondo Camacho, Barrio.
 » Francisco Gamero Quiles, Carmen 8.
 » José Brasique, Cañón 7.
 » Arturo Juan Mir, Baronesa 3.
 » Gabriel López, Cuatro Santos.
 » Asensio Inglés López, Fuenteálamo.
 » José Barcelona García, id.
 » Antonio Martínez, Puertas de Murcia.
 » Francisco Gallardo González, Merced 15.
 » Francisco Gómez Murcia, M. Mar.
 » Manuel Abril, Aire 10.
 » Pedro Ortega, Villa Martín 1.
 » Diego Ortega Jorquera, Duque.
 » Juan Izquierdo, Palas 10.
 » Nicasio Pérez, Serreta 6.

Capacidades.

D. José Vidal Pagán, Fuenteálamo
 » Juan Alessón Millán, Duque.
 » Enrique M. Martínez, Palas.
 » Francisco del Cerro Martínez, San Francisco.
 » Juan Álvarez Carrión, Fuenteálamo.
 » José Mercader Ros, Barrios.
 » José Barcelona Hernández, Fuenteálamo.
 » Francisco Carrión García, Serreta.
 » Manuel Tajo Piñero, Mayor.
 » José Marín González, San Diego.
 » Ginés García Sánchez, Fuenteálamo.
 » Pedro Sánchez Ferro, Mayor.
 » Abelardo Pérez Rosas, Palas.
 » Pedro Alcaraz Fructuoso, Saurín.
 » Juan Martínez García, Alto.
 » Pedro Aguilar Ruiz, Villamartín.

SUPERNUMERARIOS PARA TODOS LOS JUZGADOS

Cabezas de familia.

D. Manuel Medina Richarte, Agustinas 6.
 » Emilio Serrano García, Victorio 34.
 » José Sáez Salas, Saurín.
 » Joaquín Alarcón, Orihuela, 17.

Capacidades.

D. Jacinto Martínez López, Apóstoles.
 » Francisco Jiménez Trujillos, Balsas.

Cuyas causas han de verse en el local de esta Audiencia en el día y hora designados.

Y para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado, extiendo y firmo la presente con el Visto bueno del Sr. Presidente de esta Audiencia, en Murcia a veintuno de Abril de mil novecientos.—Antonio Llanos.—V.º B.º: El Presidente, Amadeo Gil y Casas.

Número 2.145.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LORCA

Cédula de citación.

El Sr. D. Pablo Simón Herrada, Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy dictada en causa que instruye por delito de falsedad, cometido en el acto del sorteo de quintas y del juicio de exenciones, correspondientes al replazo del año último, ha mandado se cite por medio de la presente que se insertará en el *Boletín oficial* de la provincia al testigo Don Manuel Montegrifo Alvarez-Fajardo, de esta vecindad, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, comparezca en este Juzgado a fin de prestar declaración en dicha causa; previéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que tenga efecto la citación acordada, expido la presente cédula en Lorca a veinticinco de Abril de mil novecientos.—V.º B.º: Pablo Simón.—El Escribano, José Felices.

INDICE

de las materias contenidas en los Boletines oficiales publicados durante el presente mes de Abril.

Día 1.º.—Núm. 233.

Segunda seccion.—Anuncio subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública desde la estación férrea de Calasparra a la oficina del ramo de Caravaca.

—Idem sobre expediente interpuesto por D. Indalecio Bañeres, contra el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia.

—Circular para que los Maestros y Maestras de instrucción primaria presenten un presupuesto de gastos de material.

—Anuncios de subastas de productos forestales de los montes de Ricote y Cehegín.

—Anuncio declarando nulo el expediente de la mina «La Futura».

—Edictos solicitando D. Pablo Nogués 12 pertenencias para la mina «El Vesubio» y 10 para «Las Aguilas», D. Pedro Martínez y Martínez 51 para «La Atrevida» y D. Francisco Narbona y Moscoso 24 para «Paquico».

Primera seccion.—Real orden declarando limpias las procedencias de Oporto (Portugal).

—Continuación del Reglamento de Sanidad exterior.

Cuarta seccion.—Requisitorias llamando a los marineros Francisco González Saura y Lucas C. Jiménez Varela.

Quinta seccion.—Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el recargo del 5 por 100 varios contribuyentes de las zonas 9.ª y 10.ª.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Mula declarando definitivas las listas de compromisarios para Senadores.

—Idem de la de Blanca sobre formación del apéndice al amillaramiento de esta villa.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de

la Catedral sobre devolución de fianza al Procurador D. Adrián López Egea Gallego.

—Otro del de Cartagena llamando a los padres del niño Pedro Jiménez.

—Requisitoria del de Novelda llamando a Tomás Martínez Molero y otros.

Día 3.—Núm. 234.

Primera seccion.—Anuncio de hallarse vacante una plaza de Director en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

—Continuación del Reglamento de Sanidad exterior.

Segunda seccion.—Edictos solicitando D. Pablo Nogués 24 pertenencias para la mina «El Chorlito» y D. Francisco Narbona 20 para «El Niño».

Cuarta seccion.—Anuncio para la concesión de la cruz de San Fernando al Teniente de navío D. Diego Carlier y Velázquez.

—Requisitoria llamando al marinero Regino de la Cruz Rodríguez.

Quinta seccion.—Anuncio y pliego de condiciones para la subasta aprovechamientos de leñas bajas de los montes de Calasparra, Caravaca, Ricote y Yecla.

—Edicto citando a D. Ricardo Luis Parreño.

Sexta seccion.—Cuenta de gastos del Ayuntamiento de Bullas.

—Edicto de la Alcaldía de Cehegín sobre la contribución a los dueños ó aparceros de ganados.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral sobre subasta de calzado del establecimiento titulado Los Pavos Blancos.

Día 4.—Núm. 235.

Segunda seccion.—Edictos solicitando D. Anselmo Bañón 12 pertenencias para la mina «Rosario» y 12 para «San Cayetano».

Primera seccion.—Continuación del Reglamento de Sanidad exterior.

Quinta seccion.—Edictos de la Delegación de Hacienda llamando a D. Dego García y García y D. Rafael Peñaranda y Moreno.

—Anuncio y pliego de condiciones para la subasta aprovechamientos de leñas bajas y maderas de los montes de Yecla.

—Edicto de la Administración de Hacienda llamando a D. Francisco Soto Otón y don Joaquín Sánchez López.

Sexta seccion.—Edictos de la Alcaldía de Alguazas sobre contribución a los dueños ó aparceros de ganados y requiriendo a los dueños de fincas urbanas.

—Edicto de la de Abarán de quedar expuestas al público las cuentas generales de este Ayuntamiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Lorca llamando a los individuos que penetraron en la casa de Eustasio Martínez Ruiz y sustrajeron un cofre con ropas.

—Anuncio de la Cooperativa de Empleados.

Día 5.—Núm. 236.

Segunda seccion.—Anuncio subasta para la conducción de la correspondencia pública desde esta capital a Mula.

—Idem id. para el aprovechamiento de 863 pinos de los montes de Jumilla.

—Edicto solicitando D. Anselmo Bañón 12 pertenencias para la mina «La Caidar».

—Notificación del expediente minero «Magdalena».

—Anuncio de la Asociación general de ganaderos citando a Junta general.

—Relación de los expedientes de minas aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Primera seccion.—Continuación del Reglamento de Sanidad exterior.

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando al marinero Alejandro Fernández Maquieras.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abarán de quedar expuestas al público las cuentas generales.

Séptima seccion.—Edicto citando a los que se crean con derecho a una capellanía que fundaron Alfonso Martínez y Juana Andro en la villa de Totana.

Octava seccion.—Cédula del Juzgado de Mazarrón condenando a D.ª Belén Sárraga de Ferrero y otros al pago de una multa.

—Requisitorias de los Juzgados de Lorca y San Juan llamando a José Miguel Villalón Martínez y Blas Guillén López.

Día 6.—Núm. 237.

Segunda seccion.—Anuncio de subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública desde la oficina de correos de Lorca a la estación férrea de dicho punto.

—Edictos solicitando D. Fulgencio Madrid García 12 pertenencias para la mina «La Esperanza», D. Severiano García Gusano seis para «D. Antonio» y D. José Fresneda Orts 20 para «Patriarca San José».

Primera seccion.—Conclusión del Reglamento de Sanidad exterior.

Quinta seccion.—Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en Mayo próximo.

—Anuncio de la Administración de Hacienda sobre el impuesto del gas y electricidad.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en Noviembre último.

Día 7.—Núm. 238.

Segunda seccion.—Anuncio subasta para la conduccion de la correspondencia de Totana a Mazarrón.

Primera seccion.—Proyecto de ley de Timbre del Estado.

Tercera seccion.—Anuncio de la Diputación para que los Ayuntamientos morosos ingresen su contingente.

Cuarta seccion.—Anuncio sacando a pública licitación el reemplazo de las ropas y efectos excluidos en el Hospital de Marina de Cartagena.

—Idem de la Comisaría de Guerra para la adquisición de leña, cebada y paja para las atenciones de esta factoría.

Septa seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina en Diciembre último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D.^a Antonia Sánchez Valcárcel.

—Requisitoria del de Lorca llamando a Francisca Rodríguez García.

Día 8.—Núm. 239.

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Capitanía general de Marina de Cádiz, concediendo la Cruz de San Fernando a D. Manuel de la Vega y Vega.

Quinta seccion.—Relación de contribuyentes que adeudan contribución por canon de superficie de minas.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda sobre apremio a contribuyentes morosos de las zonas 7.^a, 8.^a y 11.^a

—Anuncio sobre nombramientos de auxiliares de contribuciones de las zonas 3.^a, 4.^a y 5.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra sobre refundición del amillaramiento de la riqueza rústica de esta villa.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de Lorca y Cartagena llamando a Juan Morillas Andreu y Salvador Buendía Illán.

Día 10.—Núm. 240.

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Segunda seccion.—Edicto solicitando don Pablo Nogués Santamaría 74 pertenencias para la mina «Mi Dolores».

Quinta seccion.—Anuncio y pliego de condiciones para la subasta aprovechamiento de maderas de los montes públicos de Yecla.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ricote de quedar terminado el repartimiento de consumos.

Día 11.—Núm. 241.

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Segunda seccion.—Relación de operaciones que practicará el Ingeniero D. Fernando B. Villasante en varias minas de esta provincia.

—Anuncio del Sindicato minero de la provincia.

Día 12.—Núm. 242.

Segunda seccion.—Circular sobre inspección de pesas y medidas en el partido de Cartagena.

—Expediente de registro de la mina «Mi Consuelo».

—Edictos solicitando D. Luis Brugarolas ocho pertenencias para la mina «Ampliación a Ursula» y D. Esteban Sánchez Martínez 12 para «Asunción».

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia de quedar expuestas al público las listas del Censo electoral.

—Idem de la de Alguazas sobre subasta de consumos.

—Idem de la de Calasparra de quedar terminado el apéndice al amillaramiento de esta villa.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Yecla sobre subasta de fincas contra Francisco Pon Juan.

—Idem del de Cartagena llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D.^a Dorothea Romera Rosa.

—Requisitoria del de Lorca llamando a Ricardo Marín Díaz.

—Edicto del de Cartagena emplazando a José Alcaraz Ros y Juan Sáez Puentes.

Día 14.—Núm. 243.

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Segunda seccion.—Edictos solicitando D. José López Sánchez setenta y ocho pertenencias para la mina «Nunca es tarde», don

Indalecio López y López 12 para «Santa Eulalia», D. Luis Brugarolas Pérez 30 para «Santa Ursula» y D. Pablo Nogués Santamaría 45 para «La Vencida».

Cuarta seccion.—Edicto llamando al Teniente de la Guardia civil D. Antonio Luque Díaz.

—Requisitorias llamando a D. Mariano Querí Gómez, Pedro Rubio Díaz y José Ruiz Martínez.

Octava seccion.—Requisitorias y edictos de los Juzgados de la Catedral, Totana y La Unión llamando a Luis Martínez Muñoz, Frasquito Heredia, al entendido por Pelo de Gallo, Isidoro Navarro Aranda y a Isidoro García Castejón.

Día 15.—Núm. 244.

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Segunda seccion.—Edictos solicitando D. Luis Brugarolas Pérez 16 pertenencias para la mina «Nieves» y D. Constantino Porrás Tomás 16 para «San Constantino».

Quinta seccion.—Circular de la Delegación de Hacienda sobre los cupos de consumos.

Sexta seccion.—Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Bullas y Cehégín en Diciembre y Marzo últimos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral llamando al representante legal de D.^a Isabel López Mesas y Serrano.

Día 17.—Núm. 245.

Primera seccion.—Continuación del proyecto de ley de Timbre del Estado.

Quinta seccion.—Edicto de la Administración de Hacienda llamando a Andrés Barbero y González, Antonio González Martínez y Antonio García y García.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Archeda sobre el apéndice al amillaramiento.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en Enero último.

Octava seccion.—Cédulas de los Juzgados de la Catedral llamando a D. José María Valcárcel Rodríguez y José Alcázar Pérez.

Día 18.—Núm. 246.

Primera seccion.—Conclusión del proyecto de ley del Timbre del Estado.

—Relación de destinos vacantes.

Cuarta seccion.—Edicto del Ayudante de Marina de Tarifa llamando a Juan Romero Quiñones.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en Mayo último.

—Anuncio de la Alcaldía de Albudefe sobre limpia y monda de cauces y brazales.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cieza llamando a los que se crean con derecho a la capellanía fundada en Ulea por don José Yepea Montoro.

Día 19.—Núm. 247.

Primera seccion.—Conclusión de la relación de destinos vacantes.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Quinta seccion.—Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre apremio a contribuyentes morosos de la zona 7.^a

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en Febrero último.

—Anuncio de la Alcaldía de Totana sobre contribución a todos los dueños ó aparceros de ganados de este término.

Día 20.—Núm. 248.

Primera seccion.—Ley y tarifas del Ministerio de Hacienda sobre transportes

Segunda seccion.—Resolución de este Gobierno civil en un expediente de expropiación de terrenos en término de Moratalla.

Cuarta seccion.—Anuncio de subasta para enajenar en beneficio de la Hacienda el cruceo «Aragón».

—Idem del Administrador de Aduanas de Cartagena sobre el azúcar y la sacarina.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Abanilla sobre expediente información posesoria de dos fincas por D.^a María Lozano Díaz.

—Requisitoria del de Caravaca llamando a Dolores Egea Moya.

Día 21.—Núm. 249.

Primera seccion.—Real decreto de Hacienda aprobando el reglamento de administración y cobranza del impuesto de transportes.

Segunda seccion.—Relación de operaciones facultativas que practicará el Ingeniero D. José María Bolt en varias minas de esta provincia.

Octava seccion.—Edictos del Juzgado de Cartagena llamando a Francisco Ródenas Alcaraz y a un tal Jorge.

—Anuncio de la Compañía de Ensanche, Urbanización y Saneamiento de Cartagena.

Día 22.—Núm. 250.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil convocando a la Diputación para el 1.º de Mayo.

—Expediente de registro de la mina «Julio».

—Edicto solicitando D. Anselmo Bañón 20 pertenencias para la mina «Conejo a la vista».

Primera seccion.—Continuación del reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Cuarta seccion.—Anuncio subasta de aceros, hierros y otros metales que son necesarios para la carena del cruceo «Isabel II».

—Idem segunda subasta de la fragata «Geron».

Quinta seccion.—Subasta de leñas bajas de los montes de Abarán, Blanca, Cehégín, Librilla, Ojós, Villanueva y Yecla.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena sobre alineación de la calle de las Mulas (Alumbres).

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cieza llamando a los herederos de D. Gregorio López Esteve.

Edictos de los Juzgados de Heliin y Cartagena llamando a Pedro Avellaneda Martínez, Manuel González Caballero y Diego Ramón García.

Día 24.—Núm. 251.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil sobre el paludismo.

—Expediente sobre pago de expropiación de fincas rústicas en término de Cieza.

—Edictos solicitando D. Anselmo Bañón 14 pertenencias para la mina «La Sardina» y 12 para «San Nicolás», D. Mariano Medina 12 para «Matilde» y D. Juan Gómez Amat 20 para «Isabel».

Primera seccion.—Continuación del reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Cuarta seccion.—Anuncios sobre arriendo de una casa-cuartel de Carabineros en San Antonio Abad (Cartagena).

—Requisitorias militares llamando a Benito Fernández Rubio, Salvador Castillo Jiménez, Perfirio Garro Nestor y Santiago Manzano Castillejo.

Quinta seccion.—Providencia de la Tesorería de Hacienda sobre apremio a contribuyentes morosos de la zona 10.^a

—Anuncio subasta de la caza de los montes de Ricote y Yecla.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Aledo sobre el apéndice al amillaramiento de esta villa.

Octava seccion.—Requisitoria y edicto de los Juzgados de Liria y Cartagena, llamando a Domingo Marín López, Juan Domingo Pedro, Miguel Moreno García y otros.

Día 25.—Núm. 252.

Segunda seccion.—Circular de la Dirección general de Administración sobre la bontabilidad de la Beneficencia particular.

—Idem de Gobernación a los Ayuntamientos de la provincia sobre adquisición de obras legislativas.

—Anuncio sobre pago de expropiación de terrenos en término de La Unión.

—Idem sobre solicitud de D. José Agustí para ocupar con una red eléctrica las calles de Lorca para su alumbrado.

—Idem de subasta para la conducción de la correspondencia de Cartagena a Fuenteálamo.

—Edicto solicitando D. Anselmo Bañón 12 pertenencias para la mina «San Alejandro».

—Relación de las operaciones que practicarán los Ingenieros D. Vicente Kindelán y D. Pedro Pérez en varias minas de esta provincia.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de San Javier y Ulea, sobre subastas de consumos, casa rastro y pasaje de la barca sobre el Segura.

Día 26.—Núm. 253.

Segunda seccion.—Anuncio subasta de abastecimiento de los faros Estacio, Hormiga, Escobrerías y Cabo Tiñoso.

—Expediente de pago de expropiación de terrenos del término de Cieza.

—Edictos solicitando D. Anselmo Bañón 12 pertenencias para la mina «La Fortuna», D.^a Josefa Crespo de Aznar 12 para «La Unión», D. Manuel González Hernández 30 para «Mi Niño» y D. Miguel Quesada López 12 para «El Capitán de los Chinos».

—Decreto de cancelación de la mina «La Providencia».

Primera seccion.—Continuación del reglamento provisional para la cobranza del impuesto de transportes.

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Hacienda sobre el impuesto de transportes.

—Anuncio de subasta de la caza de los montes de Librilla, Yecla, Cieza y Jumilla.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Aledo requiriendo al pago de la contribución a los dueños ó aparceros de ganados y de quedar expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares de esta villa.

Día 27.—Núm. 254.

Primera seccion.—Ley de Fomento incluyendo una carretera en el plan general de las del Estado en la provincia de Murcia.

—Conclusión del reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra de Literatura latina en la Universidad de Granada.

Segunda seccion.—Edictos solicitando D. Luis Brugarolas seis pertenencias para la mina «Santa Rita», D. Anselmo Bañón 12 para «Precación» y D. Manuel González Hernández 18 para «Buenos Mandri».

Cuarta seccion.—Circular concediendo nueva licencia a los individuos de tropa que la disfrutaban desde 21 de Enero último.

—Anuncio subasta materiales con destino a obras del cruceo «Cataluña».

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Hacienda sobre la contribución territorial.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Abarán sobre concesión a D. José López del aprovechamiento de las aguas de la fuente de Benito.

—Edicto de la de Molina sobre cobranza de consumos.

—Idem de La Unión llamando al soldado Pedro Florencio Vera Benitez

Octava seccion.—Requisitorias y edictos de los Juzgados de La Unión, San Juan, Cartagena y Lorca llamando a Manuel Martínez Lozano, José Vicente Marcos Viudez, José Podreño Sáez, Agustín Mulet Pules y a los autores del robo de una burra al vecino del Campillo Pedro Alcázar Gómez.

Día 28.—Núm. 255.

Primera seccion.—Ley de Fomento incluyendo una carretera en el plan general de las del Estado en la provincia de Murcia.

—Real orden sobre reorganización de las Escuelas de Bellas Artes.

—Anuncios de cátedras vacantes en la Escuela de Veterinaria de Madrid y en la Universidad de Sevilla.

Segunda seccion.—Edicto solicitando Don Luis Brugarolas 12 pertenencias para la mina «San Luis».

Cuarta seccion.—Notas de compras de artículos en las factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Quinta seccion.—Anuncio sobre cobranza de contribuciones en las 13 zonas de esta provincia.

—Idem de la Delegación de Hacienda adjudicando dos lotes de terreno a D. José García Caballero.

—Idem de subasta de espartos de los montes de Abarán.

Sexta seccion.—Anuncio de segunda subasta de consumos de Alguazas.

Octava seccion.—Alarde de causas que han de verse en el próximo cuatrimestre en la sección primera de esta Audiencia.

—Requisitoria del Juzgado de Lorca llamando a Ramón Cano Martínez.

—Edicto del mismo Juzgado señalando día para el sorteo de los Sres. Vocales para la elección de Jurados.

—Idem del de Cartagena llamando a Antonio Moreno García.

—Cédula del de la Catedral citando a un tal José ó Antonio Turpin Robles.

Día 29.—Núm. 256.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil concediendo autorización a D. Felipe García Muñoz, para sustituir el motor de sangre por el eléctrico en los tranvías de Cartagena.

—Edictos solicitando D. Anselmo Bañón 16 pertenencias para la mina «Por si acaso vienen ellos» y D. Cecilio Fuentes Madrid 12 para «Angel de la Guarda».

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero D. José María Bolt en varias minas de esta provincia.

Primera seccion.—Anuncio de una cátedra vacante en la Universidad de Oviedo.

Octava seccion.—Alarde de causas que han de verse en el próximo cuatrimestre en la sección segunda de esta Audiencia.

—Cédula del Juzgado de Lorca citando a D. Manuel Montegrifo Alvarez-Fajardo.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

MURCIA.—Imp. de Juan Hernández.